

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES Y DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.**

**Presidente:** Muy buenas tardes, muy buenas tardes a todos los invitados en galerías, al staff del Congreso, Servicios Parlamentarios, a la gente que nos ve en redes sociales, medios de comunicación, a los Diputados y Diputadas presentes. Vamos a dar inicio a esta Junta Previa, para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria **Cassandra De los Santos Flores**, informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar Sesión.

**Secretaria:** Con gusto, Presidente. Conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 18 Diputados más el Diputado Alberto Granados, siendo el total de **19** Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidente:** Les informo, Diputadas y Diputados, que esta Presidencia tiene a bien hacer del conocimiento del Pleno que por Acuerdo de la Junta de Gobierno, el Diputado José Alberto Granados Fávila llevará la sesión en línea, por cuestiones de salud, para lo cual, solicitamos a Servicios Parlamentarios considerar la asistencia y votación del Diputado en la presente sesión. Asimismo, el Diputado Granados presentó una receta médica, informando qué tiene y también laboratorios, informando que tiene Covid.

**Presidente:** Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la ley interna de este Congreso, se justifica la inasistencia de los Diputados Félix Fernando García Aguiar, de la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, de la Diputada Lidia Martínez López, del Diputado Edmundo José Marón Manzur, de la Diputada Nora Gómez González, de la Diputada Myrna Edith Flores Cantú, de la Diputada Liliana Álvarez Lara, del Diputado Carlos Fernández Altamirano y del Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Asimismo, les hago de su conocimiento que no justifican su asistencia para esta sesión los Diputados Imelda Sanmiguel Sánchez, el Diputado Luis René Cantú Galván, la Diputada Leticia Sánchez Guillermo y la Diputada Leticia Vargas Álvarez.

**Presidente:** Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **diecinueve horas con once minutos**, del **27 de septiembre del 2023**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), 54, numeral 1 y 83, numeral 4 de la ley interna de este Congreso, daré lectura de la Orden del Día, que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Junta Previa; **III.** Lectura de la Orden del Día; **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente; **V.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidente:** Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la ley Interna de este Congreso, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

¿Algún Diputado o Diputada?

**Presidente:** Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, tiene el uso de la voz.

**Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.** Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todos los asistentes, medios de comunicación, compañeras y compañeros Legisladores, Honorable Asamblea Legislativa. En términos de lo dispuesto en los artículos 16 y 18, numeral 2 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer al Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, como Presidente; a las Diputadas Linda Mireya González Zúñiga y Alejandra Cárdenas Castillejos como secretarías; y a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson como suplente, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, que fue convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Pleno legislativo, el Diputado Marco Gallegos propone a los Diputados Humberto Prieto, su servidor, Alejandra Cárdenas, Linda Mireya y a la Diputada Magaly Deandar, como Presidente, Secretarías y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene e bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Y a tal efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**(Se realiza la votación en los términos establecidos)**

**Presidente:** Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Úrsula Salazar**, que, en términos del artículo 114, numeral 3 de la ley interna de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en la ánfora.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente una vez que sean llamados por lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.  
Diputado Juan Ovidio García García.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.  
Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores.  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.  
Diputado José Alberto Granados Fávila.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.  
Diputado José Braña Mojica.  
Diputado Juan Vital Román Martínez.

**Secretaria:** Diputado Alberto ¿nos puedes mostrar tu cédula? A ver, muéstrala, por favor. Gracias.

**Secretaria:** Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.  
Diputado Jesús Suárez Mata.  
Diputado Edgardo Melhem Salinas.  
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.  
La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.  
Diputada Linda Mireya González Zúñiga.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

Diputada Sandra Luz García Guajardo.

**Presidente:** Diputadas, si pueden por favor checar los votos.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputadas. Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Marco Gallegos**, por **22 votos a favor**, 0 en contra, es decir, por **unanimidad** de los presentes; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Humberto Prieto, su servidor, Alejandra Cárdenas, Linda Mireya y Magaly Deandar**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley Interna de este Congreso.

Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diecinueve horas con 23 minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de la Legislatura 65 a la Junta Previa, el domingo 1° de octubre del año 2023, a partir de las 9:00 horas, para que posteriormente se lleve a cabo la Sesión Pública y Solemne.

Se invita a los Diputadas y Diputados a permanecer en sus curules, para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria, muchas gracias.